



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 49 De Viernes, 12 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220150028700	Ordinario	Ana Cleotilde Pastrana Diaz	Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E., Riesgos Laborales Colmena Arl	11/06/2020	Auto Niega - Auto Niega Impulso Procesal.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

729645ce-a05d-4992-ad69-9707d0081d5c